

Comunidad de propietarios

Nombre

CIF

Código cuenta cliente (CCC)

Contrato marco de Banca a distancia (Comunidad de propietarios)

Contrato marco de Banca a distancia (Administrador de fincas)

Junta general

Tipo de junta Ordinaria Extraordinaria

Fecha de celebración

Sr./Sra. _____, con documento de identidad con número _____
 en calidad de _____ de la comunidad de propietarios arriba referenciada, a los efectos legales oportunos:

CERTIFICA

1. Que conforme se registra en el libro de actas de la comunidad de propietarios arriba indicada con todos los requisitos legales, se tomó, entre otros, el acuerdo de realizar alta/ renovación /baja, como autorizados en cuenta y según proceda en la banca a distancia de la comunidad, a las personas que se indican:

Altas/Permanencias: en la relación siguiente deben figurar todas las personas que tengan facultades vigentes en la cuenta de la comunidad a esta fecha.

Autorizado		NIF
	Cargo	
	Representante*	NIF*
Autorizado		NIF
	Cargo	
	Representante*	NIF*
Autorizado		NIF
	Cargo	
	Representante*	NIF*
Autorizado		NIF
	Cargo	
	Representante*	NIF*

* Completar con los datos del representante persona física, únicamente en el supuesto de que el Autorizado sea una persona jurídica.

Tipo de firma	Firma	Indistinta (firma cualquiera)	Conjunta (firman todos)	Especial (Otra)
	Para firmas especiales:			

Los cargos son por el plazo de 1 año y se renovarán los mismos hasta que se celebre la próxima junta. El Administrador ha advertido a la Junta de lo indicado anteriormente.

Bajas: Las personas que no están relacionadas en Altas/Permanencias, serán dadas de baja de la cuenta de la comunidad.

De conformidad con lo anterior, en nombre y representación de la comunidad de propietarios, solicita que, a partir de la fecha indicada, modifiquen la cuenta de referencia con las altas y bajas de autorizados que se especifican.

Asimismo, de conformidad con lo anterior, en cuanto el tipo de firma, en nombre y representación de la comunidad de propietarios, solicita que, a partir de la fecha indicada, se modifiquen las Condiciones Particulares del contrato de la cuenta de referencia de ser preciso para que sea conforme al tipo de firma que se especifica.

2. Que, a los efectos previstos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el firmante deja expresa constancia de que los señores propietarios fueron informados de la siguiente **“Información sobre Régimen de Protección de Datos Personales” de Banco de Sabadell:**

Responsable de los datos: Banco de Sabadell, S.A. con domicilio social: Avda. Óscar Esplá, núm. 37, 03007 Alicante.

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: DataProtectionOfficer@bancsabadell.com

Finalidades y legitimación: La finalidad es la gestión de su solicitud y la propia ejecución del contrato. En caso de representantes de personas jurídicas, la finalidad del tratamiento es la de mantener relaciones con la persona jurídica en la que el afectado preste sus servicios. En caso de que otorgue su consentimiento, sus datos de tratarán para la elaboración de perfiles con fines comerciales. Para el resto de las finalidades ver el siguiente apartado sobre información adicional.

Tratamiento de datos en caso de incumplimiento de obligaciones dinerarias: Se le informa que, en caso de no producirse el pago de las obligaciones dinerarias que deriven de los respectivos contratos, los datos relativos al impago podrán ser comunicados a Sistemas comunes de información crediticia para su inclusión en los ficheros en los que participa esta entidad (ASNEF; BADEXCUG; CIRBE; RAI) relativos al cumplimiento o incumplimiento de obligaciones dinerarias. En el caso de las personas físicas, deberán cumplirse a tal efecto los requisitos previstos en el artículo 20 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. En el “Anexo información detallada sobre protección de datos de carácter personal” se detallan en cada momento los Sistemas de información crediticia en los que el Banco participa.

Derechos: Para el ejercicio de los derechos en materia de protección de datos personales, los interesados pueden dirigirse por escrito a la unidad Derechos Protección de Datos del Banco mediante su domicilio social u oficinas o mediante la dirección de correo electrónico siguiente: Ejercicioderechosprotecdatos@bancsabadell.com, con la finalidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación y portabilidad y para ejercer el derecho a oponerse a decisiones individuales automatizadas que puedan afectarle significativamente o comportarle efectos jurídicos, de acuerdo con el artículo 22 del Reglamento de la UE 2016/679. Asimismo, en el caso que el interesado lo entienda necesario, puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) con el fin de salvaguardar sus derechos.

Información detallada sobre protección de datos de carácter personal: Puede/n obtener información adicional en el Anexo publicado en la web del Banco: (www.bancsabadell.com, apartado “Información a clientes” “Anexo información detallada sobre protección de datos de carácter personal”) o en cualquiera de las oficinas del Banco.

Todo lo cual certifico, a los efectos expuestos y para constancia de Banco de Sabadell, S.A.,

En

A